

¿VAMOS?

Hemos dejado pasar un tiempo prudencial para hacer una valoración del enigmático "vamos", con la ilusa esperanza de que la Dirección nos informara de esa nueva y maravillosa etapa de amor y felicidad que están diseñando. Infructuosamente.

Y es una pena porque para una única ocasión en la que cuentan con la plantilla, nos adjudican el papel de meros conejillos de Indias que participan activamente en un experimento del que no tienen la menor noción. Queda evidenciada la falta de costumbre de la Dirección en contar con los trabajadores para nada.

¡Y qué decir de los representantes de los trabajadores...! Pues que lo mismo. Ninguna información. Menos mal que el Estatuto de los Trabajadores obliga a las Empresas a informar a la representación sindical... A no ser, claro que, siguiendo la práctica habitual de la Dirección, hayan informado sólo a las secciones sindicales "amigas" que firman todas las propuestas de la Dirección, y les dan carta blanca en las Comisiones de Seguimiento. En cualquier caso, nos ha llamado la atención la aparición del Consejero Delegado que lleva años escondiéndose de la representación laboral en su reducto-despacho.

Y ahora a lo que vamos...

- **Vamos:** Primera persona, plural, del presente de indicativo del verbo ir. Más allá de lo obvio, sugiere grupo (nosotros somos todos), unidad y cohesión en la acción. No se trata de "van" o "vais", sino "vamos". Pues bien, ¡ya nos gustaría...! En iberCaja esto es impensable. Para los trabajadores sólo existe el "ellos" y el "van". "Ellos", alojados en camarotes de lujo y bellas vistas del océano, dirigiendo desde el puente; y el resto, en las salas de calderas y máquinas, en condiciones penosas, alojados en las profundidades del navío, sin ventilación.

Por tanto, creemos que esto pinta a otra iniciativa diseñada desde el mundo de Yupilandia en el que viven el Consejero Delegado y la Dirección de RR. HH. El mismo mundo que creó departamentos con nombres tan sugerentes como "Liderazgo y gestión del compromiso", que impartió un inútil curso de liderazgo, que da completa libertad a los dirigentes de la Red para hacer lo que les venga en gana, que no aplica el régimen disciplinario a los que delinquen practicando "mobbing" a los compañeros, que mira a otra parte con la prolongación ilegal de jornada y el impago de horas extraordinarias, que pone todo tipo de trabas a los compañeros que necesitan una reducción de jornada, que...

Continua...



Elige el lado correcto, únete a UGT

Plaza Paraíso 2 Pta.-2 50008 Zaragoza
Tfno. Abreviado: 17291
Tfno. directo: 976 28 82 81 / Fax.: 976 22 47 36

Ese mundo que deja perplejo a los compañeros y compañeras de la Red cuando pasan por la planta 10 de Paraíso... con corazones pintados en las pizarras y post-its de colores.

El mundo del "Coffee Work": fachada, imagen y densa capa de maquillaje que oculte la realidad cotidiana.

En fin, aprovechando que nos piden colaboración, ahí va nuestra aportación. Les proponemos: **VAMOS...**

- ... a tratar con respeto a todo el mundo
- ... a destituir a los jefes tóxicos e incapaces
- ... a terminar con las reuniones largas, tediosas, inútiles y, sobre todo, fuera de horario laboral
- ... a dejar de utilizar la amenaza y el miedo como medio de gestión del liderazgo
- ... a reducir drásticamente el número de reportings
- ... a terminar la jornada laboral a las 15:00 horas
- ... a dejar de reducir la plantilla de la Red de oficinas a golpe de ERE como único e incapaz medio de mejorar la cuenta de Resultados.
- ... a instaurar el respeto a todo el mundo en las relaciones laborales
- ... a simplificar y centralizar esas tareas administrativas que parecen no existir como testamentarías o gestión de la mora, entre otras.
- ... a dejar de poner recursos y esfuerzos en aparentar para centrarlos en ser.
- ... a pagar las horas extra
- ... a dejar de ordenar una cosa y la contraria
- ...

¿Por qué afiliarse a UGT?:

Porque sol@ no tienes fuerza ante la Dirección.

Porque si la implantación sindical es fuerte, serás más respetad@ y los logros serán mayores.

Porque al igual que la Caja está agrupada en su organización empresarial, tú debes afiliarte a Organizaciones Sindicales fuertes, como UGT.

Protección contra sanciones, presiones o amenazas, etc...

Gabinetes jurídicos especializados.

Defensa individual y colectiva de tus intereses.

Información sobre vacaciones, nóminas, etc...

Prevención de riesgos laborales.

Ofertas Sociales: descuentos en actividades de ocio y tiempo libre, vacaciones, ofertas comerciales, etc...

UGT: RESPONSABILIDAD, SENTIDO COMÚN Y FIRMEZA

No estés solo, no te quedes con dudas. Llámanos

MANO a MANO, por tus DERECHOS.

APÓYATE EN UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL FUERTE.

AÚN FALTAS TÚ. ¡¡AFÍLIATE A UGT-IBERCAJA!!